

## COMENTARIO CRITICO SOBRE UNA NUEVA VERSION DE LA CIUDAD DE LONDRES Y SUS TRASLADOS

Las fundaciones y traslados materiales de la ciudad de Londres carecerían de importancia histórica, si ello no fuera el reflejo de las vicisitudes del proceso colonizador en un vasto sector de la región norteña de nuestro país.

A través de la accidentada vida de esta ciudad se puede pulsar el grado de las fuerzas concurrentes en este proceso: una actuante y dirigida y otra de resistencia sistemática, condicionadas ambas por determinados factores geográficos.

El juego de estas fuerzas hizo que la penetración hispánica en los valles catamarqueños tuviera un ritmo y características distintas a las que presentó, por ejemplo, cuando se trató de incorporar las partes llanas del norte pobladas por naturales de idiosincrasia y comportamiento diferentes a los de los diaguitas y sus congéneres los calchaquíes.

El temple rebelde e indómito de estos indígenas obstaculizó y detuvo la colonización en el área de sus dominios, por espacio de casi un siglo. La destrucción de las ciudades de Zurita a mediados del siglo XVI, marca el comienzo de la resistencia mantenida luego mediante continuos alzamientos y con la frecuente desertión de las encomiendas para culminar con el gran levantamiento bohorquino de mediados del siglo siguiente.

El peregrinar de esta ciudad dentro de esta región fue una consecuencia de esta situación, agravada por las circunstancias desfavorables de un medio físico poco propicio para la instalación humana en centros permanentes y estables como fueron las ciudades hispánicas.

Establecer las relaciones y causas de sus sucesivas desapariciones y explicar los motivos de su insistente instalación, constituiría un interesante tema de investigación que permitiría reconstruir el primer centenio de vida colonial de la región. Pero previo a esta tarea, se impone el problema de fijar y precisar el lugar y ubicación exacta de sus respectivas fundaciones y traslados.

Este problema ha sido investigado por meritorios estudiosos y especialistas sin que se haya llegado a conclusiones fehacientemente comprobadas debido a la insuficiencia de las fuentes. Los pocos testimonios documentales y los escasos vestigios materiales que existen, sólo han permitido formular versiones e interpretaciones coincidentes en muchos aspectos pero han dejado en pie muchos interrogantes.

De ahí que el último trabajo publicado sobre este tema, cobre sumo interés ya que en él se presenta un nuevo dato documental no aprovechado por las investigaciones anteriores. Nos referimos al trabajo de Juan Pablo Vera titulado "Catamarca y las ciudades de Londres"<sup>1</sup>

Como se trata de un asunto que nos interesa directamente y sobre el cual diéramos nuestra opinión en un trabajo publicado<sup>2</sup> con anterioridad al del mencionado autor, hemos creído necesario realizar una compulsión de las respectivas interpretaciones y conclusiones a fin de llegar a una revisión y reajuste de nuestra versión después de un análisis crítico de la nueva tesis.

Los conocidos datos y documentos históricos utilizados ya por la mayor parte de los estudiosos que se han abocado al tema, son ahora interpretados por Vera en función a su aporte documental, de tal manera que le ha permitido *descubrir los sitios en que se fundaron las Londres de 1558 y 1607, como asimismo establecer el verdadero carácter, origen y papel que les tocó desempeñar a las ruinas del Chincal*<sup>3</sup>.

No hay duda que esta afirmación encierra un enunciado de vital importancia para el tema, porque con ello, no sólo se resolvería el núcleo principal del problema sino también una serie de cuestiones derivadas y relacionadas directamente con él. Así lo considera el autor quien formula una tesis global corroborada según él, por sus indagaciones "in situ".

Los enunciados y conclusiones fundamentales de su trabajo son los siguientes:

- 1º A mediados de 1558 Juan Pérez de Zurita funda la primera Londres en su primer asiento a orillas del río Quinmivil en el valle del mismo nombre.

1 VERA, Juan P.: *Catamarca y las ciudades de Londres*. Publicaciones de la Sociedad Argentina de Americanistas. Buenos Aires, 1950.

2 ZULUAGA, Rosa M.: *Londres, una ciudad colonial en el Noroeste Argentino*. En *Anales del Instituto de Etnografía Americana*. Tomo VII, págs. 161 y sigs.; Mendoza, 1946.

3 VERA, Juan P.: Ob. cit., pág. 89.

- a) Esta ciudad se llamó Londres de la Nueva Inglaterra y más tarde (a partir de 1584) se la recordaba con el nombre de San Pedro Mártir de Londres.
- b) Las ruinas conocidas con el nombre del Chincal no pertenecen a esta ciudad. Indudablemente son de factura indígena "con ciertos caracteres de fortaleza castellana que permiten la hipótesis de una superposición de población indígena-española".
- c) Las verdaderas ruinas de esta ciudad se encuentran aproximadamente a 3 1/2 Kms. al N. O. de la actual población de Londres (Belén) y a 1 1/2 legua del sitio donde se levantó la Londres de 1607, al pie de una lomada conocida por Lomita Blanca, y próximas al lecho visible del primitivo cauce del río Quinmivil.
- d) A principios de 1562 esta ciudad fue trasladada por Juan Gregorio Castañeda al Valle de Conando.
- 2º El traslado de la ciudad de Quinmivil al Valle de Conando a principios de 1562 da origen a que surja la Segunda Londres o Ciudad de Villagra, como primera fundación y primer asiento en dicho valle.
- a) Esta ciudad desaparece a fines de 1562 a raíz del ataque de los indígenas.
- b) Queda el valle de Conando como hito de la primera destrucción de Londres. Este valle no es otro que el actual Valle de Andalgalá (Larrouy-Vera).
- 3º El 24 de mayo de 1607 Gaspar Doncel, comisionado por el gobernador Alonso de la Rivera, reedifica esta ciudad en el valle de Famayfil, con el nombre de San Juan Bautista de la Rivera de Londres, constituyendo este hecho la segunda fundación de la ciudad y el primer asiento en este valle.
- a) Su ubicación exacta no estuvo en la actual villa de Belén como se ha creído hasta ahora, sino en un lugar conocido con el nombre de "Paredes Viejas" situado a 1 1/2 ó 2 Kms. hacia el N. E. de la actual villa de Londres (Este) y en consecuencia a 3 ó 3 1/2 Kms. con igual rumbo de la Villa de Londres Oeste. Vale decir a 1 1/2 legua de la primera Londres.
- b) El río Famayfil no se identifica con el actual río Belén sino con el cauce seco, probable lecho antiguo del río Hon-do.

- c) Esta ciudad fue trasladada a fines de 1612 o a principios de 1613 a su primitivo asiento en el Valle de Quinmivil.
- 4º Como consecuencia de este traslado tenemos una Cuarta Londres en su segundo asiento en el valle de Quinmivil con la designación de San Juan Bautista de la Paz.
- a) Su ubicación coincide exactamente con el sitio de la Primera Londres.
- b) En 1632 es abandonada por el levantamiento de los indígenas.
- c) El valle de Quinmivil señala el fin de la cuarta Londres y no el de la Primera.
- 5º Jerónimo Luis de Cabrera reedifica esta ciudad en su tercera fundación y único asiento con el nombre de San Juan Bautista de la Rivera de Londres en el valle de los Palcipas (actual Pomán) el 15 de setiembre de 1633.
- a) La real cédula del 16 de agosto de 1683 en que se crea la nueva jurisdicción de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, pone fin a la accidentada ciudad de Londres, en su 5ª instalación.
- 6º En cuanto a la ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja y la de San Fernando del Valle de Catamarca "no es posible aceptarlas como una resurrección de las ciudades de Londres por cuanto en éstas no se reedita, como en los casos anteriores, el nombre de Londres, ni se confirma para aquellas ciudades las autoridades de la Londres que se pretende reeditada, ni se aprovechan de aquélla los despojos siquiera de su transitoria y precaria existencia"<sup>4</sup>.

De todas estas conclusiones las que realmente constituyen un aporte son las relativas a la ubicación y traslado de la ciudad de Londres

<sup>4</sup> *Catamarca y las ciudades de Londres*, pág. 85. En este sentido consideramos que, si bien es cierto las ciudades de La Rioja y Catamarca no fueron una reedificación material de la ciudad de Londres, práctica y jurídicamente surgieron como una prolongación de la misma. El origen de estas ciudades estuvo condicionada por ésta y son, sin duda alguna, el saldo positivo del peregrinar de cien años de Londres en su intento de arraigar en un medio que le fue hostil.

El hecho de que estas ciudades no reeditaran el nombre de Londres, respondió meramente a una circunstancia geográfica, como la de haber sido ubicadas en valles distintos al de su origen. En cuanto a la confirmación de las autoridades en el caso de La Rioja, no se produjo sencillamente por haber caducado éstas 29 años atrás y en el caso de Catamarca, porque la Londres de Pomán en sus últimos años sólo tuvo una existencia nominal. Y no se aprovecharon los despojos porque es de suponer que materialmente no habría nada útil que aprovechar, dada la circunstancia de la extinción de las Londres que las precedieron.

fundada por Doncel en 1607, como asimismo la inferencia acerca del lugar de instalación de la Primera ciudad. Con respecto a las otras fundaciones y traslados la investigación anterior había agotado todo problema, excepto el que se refiere a la realización efectiva del traslado de Quinmivil a Conando en 1562 y que aún después del trabajo de Vera, queda en pie, ya que en este sentido el autor no agrega ningún otro dato que refuerce la precaria fuente que menciona dicho traslado<sup>5</sup>. En cambio su estudio sobre la ubicación de Conando es exhaustivo. Con argumentos muy bien documentados refuta la ubicación dada por Lafone Quevedo y fundamenta la señalada por Larrouy<sup>6</sup>.

#### UBICACIÓN DE LA LONDRES DE DONCEL, SEGÚN VERA

La clave esencial de su investigación la encuentra en la interpretación de los datos que aportan tres documentos principales: 1º) la carta de Gaspar Doncel al Gobernador del Tucumán don Alonso de la Rivera, fechada el 24 de noviembre de 1607; 2º) otra del Gobernador Alonso de la Rivera al Rey, del 11 de febrero de 1608, y 3º) un informe del cabildo de la ciudad de San Juan Bautista de la Paz, del 19 de febrero de 1613<sup>7</sup>.

Los datos de las dos primeras piezas documentales, muy conocidos por cierto, habían servido para establecer que la ciudad de Londres

<sup>5</sup> En nuestro trabajo ya consideramos como poco posible este traslado dada la insuficiencia de la información y sobre todo porque en la Probanza de Méritos y Servicios de uno de los personajes vinculados directamente a la vida y vicisitudes de esta ciudad, no menciona en ningún momento este hecho que, sin duda alguna, de haberse efectuado, tendría mucho más importancia que otros consignados detalladamente en dicha información (ver pág. 175). Como el autor sólo se atiene a la simple noticia dada por Lozano, sin agregar otro dato o inferencia en este sentido, consideramos pues que el problema no está agotado.

Por otra parte, Lozano dice que Juan Calchaquí cayó sobre la ciudad y no dio tiempo a sus pobladores para recoger la cosecha de trigo. Admitiendo que dicho traslado se hubiera efectuado en enero de 1562, consideramos como muy difícil que durante estos meses (hasta diciembre) de gran inquietud y zozobra, ya que los vecinos tenían que andar con sus armas a cuesta, hubieran tenido tiempo no sólo para construir sus nuevas viviendas sino también para realizar trabajos de regadíos y preparación de terreno de cultivo.

<sup>6</sup> Por nuestra parte, si bien no nos detuvimos mayormente en este problema, sugerimos que tal vez Conando debió ser una designación general (cuyo origen emanaría del nombre de un pueblo indígena de las inmediaciones de Belén) utilizada antes de la llegada de Zurita, para indicar la región que más tarde se llamó Valle de Londres. El desuso en que cayó este nombre después de 1558, como lo demuestra su ausencia en los documentos posteriores a ese año, como otras circunstancias anotadas en el trabajo, nos sugirieron esta opinión (Ver pág. 171).

<sup>7</sup> Estos documentos se encuentran transcritos en el apéndice de *Catamarca y las ciudades de Londres*.

fundada por Gaspar Doncel por encargo del Gobernador Alonso de la Rivera, estuvo situada en la actual Villa de Belén, a orillas del río del mismo nombre, conocido en esa época con el nombre de Famayfil. Tal fue la opinión de Lafone Quevedo y Larrouy y a la que nosotros adherimos en nuestro trabajo.

En efecto, aparte de la noticia directa que estos documentos proporcionan sobre la fundación en sí, consignan algunos datos indirectos que fueron utilizados para deducir la exacta ubicación de esta ciudad. Así por ejemplo, en la carta de Alonso de la Rivera se encuentra que ésta fue reedificada a... "35 leguas de la Rioja a la banda del Norte y legua y media donde solía estar sobre un río que se llama jamaistil, muy abundante en agua, alcanza tierra fértil de labranza y crianza mucha".

Por su parte, el fundador de la ciudad refiriéndose a este río informa... "que va poderoso en agua que pasa de cien marcos y el de Londres (Quinmivil) lleva hasta veinte marcos".

De acuerdo a estas referencias se interpretó que las características del río llamado Famayfil coincidían con las del Belén, que es el único que actualmente está próximo al valle de Quinmivil, lugar de la primera ciudad, y que sin duda alguna, es el más importante de la región. Por lo tanto el río Famayfil de los documentos no podía ser otro más que el actual Belén.

No lo considera así Vera, quien supone que el Famayfil fue otro río, ahora convertido en un cauce seco, pero que "sus enormes cantos rodados que ocupan el lecho abandonado y las márgenes del mismo nos hablan de su apreciable caudal antiguo". Se trataría del llamado río Hondo que hoy sigue con rumbo sur entre las dos Villas de Londres (Este y Oeste), pero que con anterioridad pasaba al N.E. de la actual Villa de Londres con rumbo S.E.

La verdad es que en la visita que realizáramos a la región antes de conocer estas observaciones, anotamos efectivamente la existencia de un cauce seco al N.E. de la Villa de Londres pero su aspecto y dirección nos sugirió más bien que se trataba de un ramal o derivación del río Quinmivil y hasta aceptamos la posibilidad de que hubiera sido un pequeño afluente del mismo.

No obstante nuestra impresión y reconociendo que el mencionado cauce seco fuera el lecho antiguo del Río Hondo desviado hacia el S.O. por "algún trabajo de aluvión", quedaría por explicar en este caso, la desaparición de un afluente señalado y descrito por Doncel (... "una legua río arriba entra otro en este de la ciudad con muy linda agua tan buena como la de Londres que abaja de la sierra de Abaucan y corre

de el Sur a Norte hasta entrar en el río de esta ciudad") ya que no queda vestigio alguno del mismo como lo reconoce Vera<sup>8</sup>.

Sin embargo, lo que realmente pone en duda la identificación del Belén con el Famayfil, es la interpretación que hace este autor de un dato muy interesante, destacado por él y extraído de la carta del Cabildo de la ciudad de San Juan Bautista de la Paz dirigida al Rey en febrero de 1613. En ella se dice que fue pedido el traslado de esta ciudad porque en el asiento en que estaba resultó... "no ser acomodado por el engaño del agua del río que nos llamó abieso"<sup>9</sup>.

En verdad cuesta admitir que el río Belén, que en la actualidad es el más importante de la región, pudiera haber declinado su caudal en tal forma hasta el punto de obligar a los pobladores de la ciudad a abandonar el lugar, sobre todo cuando cinco años atrás... "iba poderoso en agua que pasa de cien marcos...". Y éste es precisamente uno de los argumentos básicos de Vera para sostener que el Belén no es el Famayfil mencionado en la carta de Alonso de la Rivera.

Sin embargo este dato en nada modificaría la tesis tradicional si se interpretara que el "engaño del agua del río que nos llamó abieso" (mal) se refiriera a la calidad y no a la cantidad del agua, ya que Doncel la consideró abundante "pero un poco gruesa" en cambio "la de Londres (Quinmivil) la mejor que se balla en toda la gobernación". Bien puede pensarse entonces que la fama de la bondad de las aguas del Quinmivil pudo ser un factor importante en la motivación del traslado.

Por otra parte, de aceptarse la tesis de Vera, es decir admitiendo que el caracterizado río de los documentos no hubiera sido el Belén sino otro llamado Famayfil, no dejaría de extrañar que dichas fuentes no hicieran alusión a un río próximo y más caudaloso como necesariamente debió ser el Belén con respecto al supuesto río desaparecido, refiriéndose en cambio más de una vez al de Londres que resulta insignificante comparado con éste.

Pero a pesar de estas reflexiones no podemos dejar de reconocer que hay un dato que favorece la tesis de Vera y es el relativo a la legua y media que según el documento, separaba la nueva fundación de la primitiva Londres (... "reedifiqué la ciudad de Londres... legua y media donde solía estar". Alonso de la Rivera 1608). De sostenerse la

<sup>8</sup> En cambio es muy sugestivo que a una legua más o menos al N. de la Villa de Belén, el mapa histórico de 1888 publicado por Lafone Quevedo y utilizado por Vera, registra el río Granadillas como afluente del Belén. (Ver apéndice de *Catamarca y las ciudades...*).

<sup>9</sup> Ver documento N° III del Apéndice del trabajo del autor.

ubicación de ésta, en la actual Villa de Belén, la distancia que media con Quinmivil no es de una legua y media sino de tres. En tanto que considerándola en el supuesto Famayfil (Paredes Viejas) coincide con la indicada en el documento.

En nuestro trabajo no se planteó este problema porque admitiendo la ubicación de la Londres de Doncel en la actual Villa de Belén, creíamos descubrir el lugar de la primera Londres (1558) precisamente en el que Vera le asigna a Londres de 1607<sup>10</sup>.

De ahí que para nosotros la ubicación de Doncel en la actual Villa de Belén<sup>11</sup>, la de Zurita en "Paredes Viejas" las consideramos perfectamente sostenibles hasta tanto un relevamiento topográfico técnico y exacto sobre los cauces secos del valle de Famayfil, nos aclare el verdadero origen del llamado río Hondo. Por otra parte, hay otros elementos de juicio como por ejemplo, los relativos al desvío del río Quinmivil, la inferencia de Vera que fundamenta la ubicación de la primera Lon-

<sup>10</sup> Londres, una ciudad colonial en el Noroeste Argentino, pág. 176 y sigs.

<sup>11</sup> Los demás datos documentales que el autor consigna y comenta (págs. 100 y 101) para demostrar que en la actual Villa de Belén no estuvo ninguna ciudad de Londres, son los siguientes:

<sup>1°</sup>) En 1772 se dice que... "En distancia de 3 leguas de Belén está la antigua ciudad de Londres que, por la hostilidad del enemigo fue desolada y ahora muy poblada". (LARROUY, A., *Autonomía Catamarqueña*, pág. 21).

<sup>2°</sup>) En un informe del curato de Belén de 1736... "a tres leguas de Belén está la ciudad de Londres". (LARROUY, A., *Autonomía Catamarqueña*, Ap. X, pág. XXV).

<sup>3°</sup>) En 1755 en la "Relación Geográfica de la Jurisdicción de Catamarca" de don Luis José Díaz dice que el Curato de Belén comprendía todo el partido de Belén hasta Pomán... "y todo el terreno de la ciudad destruida de Londres de San Juan Bautista de la Ribera a distancia de Belén tres leguas". (LARROUY, A., *Autonomía Cat.* Ap. XI, pág. XXVIII).

De todos estos datos Vera hace notar que ellos no mencionan ni asocian la Londres de 1607 a Belén. Es decir, que refirma su tesis con la omisión de un dato.

Pero esa omisión es fácilmente explicable. No olvidemos que la Londres de Doncel en Belén tuvo una existencia efímera (cinco años) y no estuvo asociada a ningún hecho trascendente que hubiera facilitado el recuerdo en la tradición (no así la Londres de 1558 y la del 1632 en Quinmivil que estuvieron directamente vinculadas al problema del indígena catamarqueño).

Por otra parte 125 a 160 años después de un hecho casi desconocido y de poca significación, es mucho tiempo como para ser retenido y hacerlo presente en circunstancia cuya mención era completamente innecesaria ya que con respecto al primer dato, si se menciona a la Londres de 1632, es para indicar que en ese lugar "ahora" estaba poblado. En cambio, el lugar de la Londres de 1607 hacia tiempo que había dejado de ser lugar de referencia (desde 1681 en que se funda la actual Villa de Belén).

De estos documentos lo que realmente resulta interesante y que reforzaría la tesis tradicional, es la repetida mención a la distancia de tres leguas que separa a Belén de Quinmivil. Este dato vendría a llenar el interrogante que dejó la noticia de "una legua y media" dada por un solo documento (carta de Alonso de la Rivera).

dres en Lomita Blanca, etc., etc., y que luego desarrollaremos, que nos permiten por ahora descartar de plano nuestra interpretación.

#### TRASLADO DE LA CIUDAD DE LONDRES DE 1607

La posibilidad de este traslado, había sido ya admitida por algunos autores y sostenida por otros. Por nuestra parte no lo aceptamos como hecho, en virtud de que no había ni se ofrecía prueba ni dato concluyente al respecto. Sólo se podía contar con algunos indicios, suposiciones y conjeturas como la modificación parcial del nombre de la ciudad o la circunstancia de que la tradición la daba destruida en Quinmivil y no en Belén.

Corresponde a Vera el mérito de haber destacado en un documento publicado pero poco conocido, el dato histórico confirmatorio del hecho ya supuesto. El hallazgo lo hizo en la carta suscrita por las autoridades del Cabildo de la ciudad de San Juan Bautista de la Paz, dirigida al Rey el 19 de febrero de 1613. Se trata de un documento promovido a raíz de la visita del Licenciado don Francisco de Alfaro y vinculado a la aplicación de sus célebres Ordenanzas. En él se dice, entre otras cosas, que en oportunidad de esta visita le fue pedido al Oidor el traslado de la ciudad... "el qual lo rremitió a vuestro gobernador don Luis de quiñones ossorio para que probeyesse en el caso lo que más conbiniesse a vuestro rreal serbisio y por su orden y mandado se trasladó a este sitio donde al presente abitamos".

No hay duda que el dato que se desprende de esta transcripción es directo y concluyente con respecto al hecho material del traslado. En cambio en todo el contexto del documento nada explícito se encuentra en el sentido de la fecha y lugar elegido. Sólo una referencia confusa de la distancia existente entre el nuevo asiento y el sitio donde estuvo anteriormente, es lo que se puede anotar ("poblamos legua y media desta ciudad —se refiere al nuevo asiento— abrá cinco años").

Vera se encarga de dilucidar estos interrogantes y el planteado con respecto a la fecha del traslado, lo aclara perfectamente llegando a establecer que debió efectuarse a fines de 1612 o a principios de 1613. Asimismo resuelve el problema sobre la modificación parcial de la designación de la ciudad que a partir de esta época se la nombra oficialmente San Juan Bautista de la Paz<sup>12</sup>.

<sup>12</sup> Ver el desarrollo del tema en *Catamarca y las ciudades de Londres*, pág. 102.

Más complicado resulta ya la comprobación del lugar exacto de la ubicación del nuevo asiento. Dejando de lado las lógicas suposiciones del autor sobre los posibles motivos que debieron obrar en el ánimo del gobernador Quiñones para autorizar y elegir el lugar de este traslado en Quinmivil, analizaremos en cambio, el material documental que le habría permitido confirmar el sitio que él descubriera como lugar exacto del nuevo asiento. Este estaría a dos kilómetros al Sur de las conocidas ruinas del Chincal y a 3 1/2 Kms. al N.O. de la actual población de Londres (Oeste), al pie de una lomada llamada Lomita Blanca y próximo a un lecho visible de un río seco. En este lugar se encuentran construcciones de piedra y barro "que denuncian evidentemente una antigua población española" que no sería otra que la Londres de 1607 asentada en su traslado a Quinmivil sobre la primera ciudad de 1558.

La pista documental que le habría sugerido este descubrimiento estaría en la interpretación de los detalles del conocido episodio de la destrucción de esta ciudad en 1632 por el ataque del cacique Chelemín.

La justa apreciación de este nuevo enfoque hace necesaria la transcripción del pasaje referido. El informe del gobernador don Felipe de Albornoz dice que: ... "habiendo el cacique Chelemin con número de indios alzados acometido la ciudad de Londres y retiradose dos leguas de ella con mucha presa de caballos y mulas que hallo en el campo de servicios de los españoles y saliendo en su seguimiento el capitán Alonso Diaz Caballero con catorce españoles y algunos amigos... sucedió que le mataron cinco españoles por la ventaja del sitio y no haberse podido valerse de sus arcabuces por ser tiempo lluvioso".

Ante la angustiada situación de los pobladores de Londres... "por la falta de agua que Chelemin le tenía quitada en la toma dos leguas de dicha ciudad", el capitán Jerónimo Luis de Cabrera que había acudido en su defensa... "salió a restaurarla y echar al enemigo de sobre la toma" pero éste... "defendió también el agua con la ayuda de la fraguosidad del sitio"<sup>13</sup> de tal modo que el intento de Cabrera resultó vano.

De esta cita Vera extrae los siguientes datos interpretados en esta forma:

1º) El cacique Chelemin después de acometer la ciudad de Londres se retiró de ella parapetándose en las ruinas del Chincal.

<sup>13</sup> Este informe se encuentra publicado por LARROUY, A., *Documentos del Archivo de Indias para la Historia del Tucumán*. T. I, Bs. Aires, 1923. El párrafo transcrito se encuentra en la pág. 86.

2º) La ocupación de estas ruinas determinó la ventaja del sitio de los indígenas en las alternativas de esta lucha.

3º) Luego "la falta de agua que Chelemin le tenía quitada en la toma a dos leguas de la ciudad" fue el natural resultado del desvío hacia la derecha de las aguas del Quinmivil en un lugar próximo a las ruinas. Hecho que explica el cambio de curso de este río ya que en la actualidad pasa por detrás de Lomita Blanca, en tanto que el cauce seco que está en este lugar, sería su antiguo lecho (ver esquema N° 3 de su trabajo).

Si se lee atentamente los datos utilizados para estas inferencias se notará que el elemento clave de esta interpretación lo constituye la referencia a la superioridad del sitio ocupado por los indígenas. Ahora bien, si se supone que esta superioridad se debía al empleo de elementos defensivos como serían parapetos y fortificaciones, nada más lógico que identificar este sitio con las ruinas del Chincal, ya que ellas ofrecieran al enemigo una manifiesta ventaja en este sentido.

Pero según la interpretación directa de la fuente pareciera más bien que la ventaja del enemigo se debió: ... a la ayuda de la fraguosidad del sitio" y al hecho de que los españoles no pudieron "valerse de los arcabuces por ser tiempo lluvioso". Esta interpretación estaría más de acuerdo con la táctica guerrera de los indígenas cuyo verdadero fuerte estaba en las breñas y asperezas de las montañas no parapetándose jamás en sus poblados.

No olvidemos tampoco que el autor registra la distancia de dos kilómetros entre Lomita Blanca y el Chincal y que el documento repetidamente habla de dos leguas. Es decir que según la fuente, el cacique Chelemin no se retiró a dos kilómetros sino a más de diez kilómetros después de haber atacado la ciudad. Diferencia ésta muy apreciable si se tiene en cuenta la indole del problema que nos ocupa porque de ella depende la fundamentación de una inferencia y la comprobación del descubrimiento de un lugar preciso y exacto.

En consecuencia ya no es posible, de acuerdo a la información documental, sostener la ocupación de las ruinas del Chincal por el cacique Chelemin. Este cacique debió retirarse hasta las primeras estribaciones de la sierra del Fraile, en el lugar en que el río Quinmivil después de atravesar esta sierra desemboca en el Valle tomando una dirección sudeste.

Otro punto que creemos necesario aclarar, es el relativo al desvío de las aguas del río Quinmivil por Chelemin y sus hombres. El autor supone, como ya hemos anotado, que Chelemin interceptó el curso del

rio desviándolo hacia la derecha y en un lugar próximo a las ruinas del Chincal. Aceptando esta interpretación tendríamos que este hecho a más de contraproducente, ya que en tal caso Chelemín no sólo hubiera privado de agua a la ciudad de Londres sino también a su gente parapedada, según el autor, en el Chincal, hubiera sido también innecesario porque los documentos dicen expresamente que el agua fue quitada "en la toma a dos leguas de la ciudad". La existencia de una toma nos hace suponer que ya había un desvío <sup>14</sup>.

Y esa toma debió estar o bien a la salida del río al Valle con respecto al supuesto lugar descubierto por Vera, o a la altura del Chincal con respecto a un lugar X (que no sería exactamente Lomita Blanca). En este último caso es muy posible que existiera una toma que desviara parte de la corriente del Quinmivil hacia las ruinas como lo sugiere el conocido canal convertido ahora en una zanja que pasa por el sur del Chincal.

#### UBICACIÓN DE LA PRIMERA LONDRES

Al descubrir el lugar donde se instaló la Londres de 1607 en su traslado a Quinmivil, el autor considera haber descubierto también el de Londres de 1558.

Arguye que la coincidencia de ubicación se explicaría por razones de conveniencia práctica como las de aprovechar los restos de la ciudad anterior, o bien por motivos de índole sentimental como sería el de haber querido con esto rendir homenaje a la meritoria obra de gobierno que realizó su fundador. Argumentos estos posibles pero insuficientes hasta tanto no haya una prueba más objetiva que los fundamenten.

Así lo comprende el autor y se preocupa en reforzar esta suposición interpretando un antecedente histórico relacionado con la Londres de Zurita. Se trata de la noticia del Padre Lozano, acerca de un conato de rebelión de los pobladores de la primera Londres, motivado por ciertas medidas de gobierno tomadas por Zurita en enero de 1561. A raíz de esta subversión el gobernador se dirigió a Londres, puso sitio a la ciudad y "mandó a fabricar un fuerte para alojar a los suyos" <sup>15</sup>.

Vera, forzando esta noticia, da como probable que Zurita en vez

<sup>14</sup> Es interesante hacer notar que en los trabajos cartográficos del Inst. Geog. Militar el río Quinmivil está registrado con el nombre de La Toma.

<sup>15</sup> LOZANO, P., *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, tomo IV, capítulo VI, pág. 172; Buenos Aires 1874.

de construir un fuerte, ocupara y aprovechara las ruinas del Chincal dada la proximidad de las mismas con respecto a la ciudad <sup>16</sup>.

De la asociación de esta posible acción de Zurita con la del cacique Chelemín surgiría una similitud de circunstancias que le permitiría deducir la coincidencia del lugar. Pero el caso es que se trata de una asociación cuyas bases las constituyen una conjetura con respecto a la ocupación del Chincal por Zurita y un juicio impugnado en lo que se refiere a la del cacique Chelemín; por lo tanto la conclusión no tiene validez real.

Por eso consideramos que la ubicación de la Londres de Zurita, queda desde el punto de vista objetivo y documental como un problema todavía a resolver o a comprobar.

#### JUICIO FINAL

El trabajo de Juan Pablo Vera presenta sin duda alguna, grandes aciertos y soluciona muchos problemas. Entre éstos consideramos que su estudio sobre la designación del Valle de Londres; la indagación sobre el origen del nombre San Pedro Mártir de Londres; la ubicación del valle de Conando; el traslado de la Londres de 1607 al valle de Quinmivil y el exhaustivo estudio sobre la fundación de Catamarca, constituyen efectivos aportes tanto por la seriedad y escrupulosidad con que han sido tratados como por la debida fundamentación de sus apreciaciones.

Pero con respecto al núcleo principal de su trabajo, es decir, en lo que atañe a la ubicación de Londres de 1607 y a la de la primera ciudad de 1558, consideramos que presenta una tesis bien concebida pero con insuficiente valor probatorio. Los datos y argumentos empleados no son tan fehacientes y claros como para dar como solucionado el problema.

Por lo tanto no invalida lo que sostuviéramos al respecto en nuestro trabajo, en el que fijamos como asiento de la primera Londres el lugar conocido con el nombre de "Paredes Viejas" y la actual villa de Belén como asiento de la Londres de 1607.

Rosa M. Zuluaga

<sup>16</sup> El autor aprovecha también esta noticia para explicar el carácter ambiguo de las ruinas del Chincal. Las mejoras y reparaciones que Zurita hiciera en su supuesta ocupación, darían a éstas la fisonomía de una fortaleza castellana.

Nos resulta un tanto antojadizo el carácter que el autor asigna a estas ruinas. Toda su factura y el aspecto actual de las mismas es netamente indígena, así lo considera el conocido especialista Dr. S. Canals Frau quien nos asesoró en este sentido.